



Por un niño
sano en un
mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

PROTOCOLO BECA DE INVESTIGACION

Tendrá una extensión máxima de 10 páginas tamaño A4, arial N° 10, espacio 1,5 (excluye resúmenes, bibliografía y tablas, figuras o anexos). Enviar en formato Word.

Se deberá omitir el nombre de la Institución, nombre del becario y del director de beca en el protocolo.

El protocolo deberá incluir:

1-TÍTULO (conciso, sin abreviaturas y acorde al contenido del protocolo).

2- RESUMEN: el resumen no deberá exceder las 250 palabras. El resumen debe dar una idea clara sobre cuál es la pregunta central que la investigación pretende responder y su justificación; debe explicitar la hipótesis (si aplica) y los objetivos. Asimismo debe contener un resumen de los procedimientos y métodos a aplicar.

3- INTRODUCCIÓN

3.1. Planteamiento del problema (justificación científica)

3.2. Justificación de la realización del protocolo y solicitud de beca. Establecer el interés en la elección del tema propuesto y cuál es el valor previsto con el desarrollo del proyecto. Detallar el impacto y aplicabilidad de sus resultados.

3.3. Fundamento teórico: Argumentación, hipótesis de los investigadores si corresponde.

4- OBJETIVOS (generales y específicos)

5- METODOLOGÍA

5.1 Tipo y diseño del estudio.

5.2 Población (universo de estudio, selección y tamaño de la muestra, unidad de análisis, criterios de inclusión/exclusión, estrategias de reclutamiento).

5.3 Definición operativa de variables de estudio y medición de resultados.

5.4 Intervención propuesta (si corresponde): aclarar en este caso estándar actual de tratamiento, justificar uso de placebo y cegamiento si corresponde.

5.5 Procedimiento para recolección de datos (instrumentos y método para control de calidad).

5.6 Plan de análisis: consideraciones estadísticas (método y modelo de análisis según tipo de variables, programa utilizado). Análisis de sesgos si los hubiera.

5.7 Referencias bibliográficas.

6- CRONOGRAMA DE TRABAJO

7- PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR ASPECTOS ÉTICOS DE LAS INVESTIGACIONES EN SERES HUMANOS

8- ANEXOS

8.1 CONSENTIMIENTO/ASENTIMIENTO INFORMADO

8.2 INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN O RECOLECCIÓN DE DATOS: planilla de registro, encuestas, etc.

Se recuerda que la comisión de investigación está disponible para asesorar en la confección del proyecto para lo cual deberá solicitar la entrevista respectiva.